



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas

Jurídicas y Sociales

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

Salta, 28 de junio de 2022

RES. DECECO Nº 557/22

Expte. Nº 6354/22

VISTO:

La nota elevada por el Sr. Presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, Cr. Juan Pablo LÓPEZ LÓPEZ, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** a la nueva **Actividad de Capacitación** incorporada en el cronograma del mes de junio de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada actividad es organizada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, en el marco del Convenio de Colaboración y Cooperación firmado con la Universidad Nacional de Salta.

Que el evento detallado seguidamente se llevará a cabo en forma virtual.

- Curso on line: **"OTROS ENCARGOS DE LA RT Nº 37 FACPE- LA CERTIFICACIÓN ESPECIAL APLICACIÓN PRÁCTICA DE CASOS"**, a cargo de los Contadores Jorge Enrique PECORINO y Hernán José ÁVILA, a realizarse el día 30 de junio del año 2022.

Que el encuentro académico señalado será de interés para todos sus asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de **Interés Académico** a la nueva **Actividad de Capacitación** incorporada en el cronograma del mes de junio de 2022, organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, que se llevará a cabo el día 30 de junio del año 2022, que se detalla a continuación:

- Curso on line **"OTROS ENCARGOS DE LA RT Nº 37 FACPE- LA CERTIFICACIÓN ESPECIAL APLICACIÓN PRÁCTICA DE CASOS"**, a cargo de los Contadores Jorge Enrique PECORINO y Hernán José ÁVILA, a realizarse el día 30 de junio del año 2022.





657-22



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas

Jurídicas y Sociales

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

Artículo 2º.- Hágase saber al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta y al Departamento de Servicios Informáticos y Tecnología, Ing. Miguel Ángel Soto López. Comuníquese, regístrese y archívese.

M.R.P.

Mg. ROBERTO BARZA DE JORIO
Presidente de la Asociación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. ANICELA ELVIRA ASTORCA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.